

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/LC.34/4
17 Abril 1956
ESPAÑOL
ORIGINAL: INCLIS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Quinto Comité Plenario
14-15 de mayo de 1956
Santiago de Chile

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE ASISTENCIA TECNICA
SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICA EN
AMERICA LATINA

ASISTENCIA TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS EN
AMERICA LATINA
1950-1955

Nota por la Administración
de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Indice

	<u>Página</u>
I. Introducción.....	
II. Tendencias generales del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en América Latina.....	
A. Estudio y planeamiento económico.....	
B. Desarrollo industrial	
C. Estudio y desarrollo de los recursos.....	
D. Aspectos socioeconómicos del desarrollo.....	
III. Los instrumentos del desarrollo.....	
A. Administración pública.....	
B. Hacienda pública	
C. Estadística	
IV. Cooperación para la realización del Programa de Asistencia Técnica.....	

Anexos

I. Número de expertos de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas que prestaron sus servicios en América Latina en 1955, por países beneficiarios.....	
II. Número de becas de estudio y perfeccionamiento concedidas en 1955.....	
III. Seminarios, reuniones de expertos, grupos de trabajo, instituciones de desarrollo y cursos de perfeccionamiento organizados o auspiciados por las Naciones Unidas en América Latina, o bien por los Organismos Especializados u otras organizaciones, con su cooperación.....	

INTRODUCCION

Para el sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, celebrado en Bogotá, en agosto de 1955, la Administración de Asistencia Técnica preparó un informe detallado sobre la asistencia técnica prestada en América Latina durante 1954 ^{1/} y el primer semestre de 1955. ^{2/} En vista de ello y como, por una parte, la Junta de Asistencia Técnica presentará en breve, al Comité de Asistencia Técnica del Consejo Económico y Social su informe correspondiente a 1955, en el que, entre otros, figuran los proyectos emprendidos en América Latina por las Naciones Unidas en virtud del Programa Ampliado y, por otra, el Secretario General informará al Consejo sobre los proyectos financiados por el Programa Ordinario, ^{3/} no se ha preparado para esta reunión del Comité Plenario un informe anual del mismo tipo que los presentados anteriormente. En vez de él, se presenta este breve documento. Se refiere a las medidas administrativas que se están adoptando para descentralizar la Oficina de la Administración para América Latina. Además, hace un análisis más general de la orientación que ha tomado la asistencia técnica de las Naciones Unidas, evidenciada por los campos que abarcan las solicitudes que los gobiernos han presentado desde que se estableció la Administración en 1950.

2. El Programa de Asistencia Técnica para 1956 se ha preparado, por primera vez, según el procedimiento prescrito por la resolución 542 (XVIII B) del Consejo Económico y Social, conocido como "programación por países". La característica esencial de este procedimiento es la revisión, por parte de los gobiernos, de las solicitudes de asistencia presentadas por los distintos ministerios y departamentos. Dentro del total fijado por la Junta de Asistencia Técnica a los gobiernos, éstos decidirán el orden de prioridad de los proyectos que desean asignar a los ocho organismos participantes en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica. Los "programas por países" preparados en esta forma en 1955 primero los revisó la Junta de

^{1/} E/CN.12/372

^{2/} E/CN.12/372/Add.1.

^{3/} Véase el documento E/2736, que contiene el último informe del Secretario General sobre el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas para 1954.

Asistencia Técnica y después se sometieron a la aprobación del Comité de Asistencia Técnica del Consejo Económico y Social. Los gobiernos de las repúblicas latinoamericanas están creando, en número creciente, mecanismos de coordinación que les permiten distribuir en forma equilibrada las solicitudes que presentan a los organismos que prestan asistencia. El procedimiento de los "programas por países" ha aumentado más la importancia que estos mecanismos tienen para los gobiernos. Al mismo tiempo que estableció los "programas por países", la resolución 542 (XVII B) autorizó al Presidente Ejecutivo de la Junta a apartar el cinco por ciento de los recursos previstos para el ejercicio económico y destinarlo a hacer frente a los casos urgentes que se presenten durante la ejecución del programa anual. En su 35^a reunión, la Junta de Asistencia Técnica aprobó el criterio general recomendado por el Presidente Ejecutivo a fin de estudiar y resolver las peticiones para cada asignación con cargo a este "Programme Contingency Fund".^{1/}

3. Desde su creación en 1950, la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, en el desempeño de sus responsabilidades en virtud de las resoluciones 200, 418 y 723 de la Asamblea General y de la resolución 222 del noveno período de sesiones del Consejo Económico y Social por la que se rige el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, se ha servido de los consejos y de la ayuda del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. En varias oportunidades ha actuado conjuntamente con las Secretarías Ejecutivas de las Comisiones Económicas Regionales en la organización de seminarios y reuniones de expertos, en la de giras de estudio y en el planeamiento y la organización de instituciones de desarrollo y capacitación. El Secretario General, en su informe presentado al décimo período de sesiones de la Asamblea General sobre la organización de la Secretaría,^{2/} propuso medidas de organización tendientes a buscar arbitrios para aprovechar mejor el personal de la Administración de Asistencia Técnica y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales incluyendo su Secretaría

^{1/} TAB/SR/35, párrafo 26, 30 marzo 1956.

^{2/} A/3041, 23 noviembre 1955.

regional, que prevean un grado limitado de descentralización del personal de la sede de la Administración para llevar a cabo trabajos en el terreno mismo contando con el importante apoyo directo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina. La Asamblea General, a título experimental, autorizó el desplazamiento de algunos funcionarios del programa de asistencia técnica para que puedan aprovechar al máximo los consejos de estas Secretarías. El Jefe de la oficina de la Administración para la América Latina y tres funcionarios del programa han asumido cargos en Santiago y otro funcionario trabajará en conexión con los programas de desarrollo para 1957 en México y Centroamérica. Con este experimento se espera servir en forma más eficaz a los Gobiernos Miembros de la Comisión.

II. TENDENCIAS GENERALES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS NACIONES UNIDAS EN AMÉRICA LATINA

4. El número de expertos en desarrollo económico y administración pública que proporcionan asistencia técnica a los países latinoamericanos, ha aumentado de 28 en 1950 a 138 en 1955. Además, en este último año había en América Latina 24 expertos en bienestar social, lo que da un total de 162. ^{1/} El total de becas concedidas en los campos de desarrollo económico y administración pública se ha elevado de 27 en 1950 a 235 en 1955. Además, en este último año se concedieron 34 becas en materia de bienestar social, con lo que el total se elevó a 269. ^{2/} Aunque no en forma exhaustiva, en los párrafos siguientes se hace un resumen de algunos de los campos más importantes en que se ha proporcionado asistencia desde 1950 y se señalan los gobiernos beneficiarios.

A. Estudio y planeamiento económico

5. El Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, iniciado en 1952 por los Ministros de Economía de las cinco repúblicas centroamericanas, ha recibido asistencia de las Naciones Unidas desde 1953 en los siguientes campos: transporte, puertos y embarcaciones, nomenclatura y reglamentación arancelaria, producción y distribución de energía y

^{1/} Véase el Anexo I.

^{2/} Véase el Anexo II.

economía industrial. Más adelante, bajo los títulos pertinentes, se menciona la asistencia proporcionada en relación con otros proyectos previstos en el Programa de Integración Económica. El Programa de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico, auspiciado conjuntamente por la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y la CEPAL, se ha ocupado durante los últimos cinco años en la capacitación de economistas latinoamericanos para la formulación de proyectos de desarrollo. Cinco gobiernos han aprovechado la asistencia de las Naciones Unidas para obtener asesoramiento general en el análisis de sus economías y la formulación de programas y políticas de desarrollo. El Banco del Noreste del Brasil fué asesorado, en 1954, por un experto en un programa intensivo de capacitación para sus investigadores económicos y en la supervisión de los estudios económicos preparados por el personal. Como integrante y, más tarde, como jefe de la misión completa que las Naciones Unidas y los Organismos Especializados enviaron a El Salvador a fin de diseñar programas generales de desarrollo para el gobierno, un experto de las Naciones Unidas recomendó en 1952, intensificar la colaboración económica con otras repúblicas centroamericanas y establecer una corporación de fomento que emprenda investigaciones industriales básicas y asesore en el financiamiento de nuevas empresas industriales y agrícolas conexas. En 1955 un experto de las Naciones Unidas realizó un estudio breve e intensivo de las mejores técnicas que puede usar el Gobierno de Colombia para el planeamiento económico incluyendo la coordinación, el orden de prioridad y la ejecución de los proyectos dentro del plan general. En el Perú, se asesoró a la Junta de Reconstrucción de Fomento Industrial del Cuzco en los proyectos de desarrollo de la región y en los métodos para financiarlos. En Jamaica, un asesor del Primer Ministro ha venido ayudando desde 1955 en el establecimiento del mecanismo de planeamiento económico y social, que consta de un consejo económico asesor y una unidad central de programación. Se han recibido solicitudes de los Gobiernos de la Argentina y Panamá en relación con un estudio económico general que incluye ingreso nacional, producción y consumo, balance de pagos y desarrollo industrial.

B. Desarrollo industrial

6. Treinta y dos expertos han proporcionado asistencia en este campo a once gobiernos que la han solicitado y a la región de América Central. Diecisiete ayudaron al planeamiento del desarrollo industrial general. El Instituto de Investigaciones Tecnológicas de América Central, que forma parte del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, comenzó en 1955 a asesorar a los gobiernos e industrias de las cinco repúblicas de Centroamérica mediante investigaciones aplicadas sobre el uso de las materias primas y el estudio de los procesos y productividad industrial. Los Gobiernos de Bolivia, Chile, el Ecuador, El Salvador, Honduras, México, el Paraguay y Venezuela fueron asesorados en cuestiones relacionadas con el desarrollo industrial general. Doce expertos cooperaron al establecimiento y modernización de determinadas industrias. Así, por ejemplo, asesoraron a la industria textil de El Salvador con recomendaciones para introducir mejoras y mecanizar las instalaciones y mediante el fomento de los telares manuales con miras a la exportación; en la instalación de una fábrica de azúcar en la región tropical del este de Bolivia que incluye la supervisión de la fase inicial de funcionamiento de la fábrica y la formación de técnicos que quedarían a cargo de las instalaciones; en la preparación de fertilizantes e insecticidas a base de gas natural y en la creación de una industria siderúrgica en Venezuela; en la aplicación de métodos modernos para la elaboración del henequén en México y a los Gobiernos del Perú y Honduras, para la fabricación de cemento. En 1955 se iniciaron los trabajos preparatorios para la reunión de expertos en las industrias siderúrgica y de transformación de hierro y acero que se celebrará en Sao Paulo en octubre de 1956. La proyectada reunión se ceñirá a las mismas líneas generales establecidas a las que se ajustó la junta celebrada en Bogotá en 1952. Se asesoró a los Gobiernos de Haití y Colombia en la creación de industrias pequeñas.

También han solicitado asesoramiento otros gobiernos: el de la Argentina, en materias de administración de industrias y fabricación de insecticidas; el de Guatemala, un experto en industrias artesanales y pequeñas para mejorar el diseño de las alfombras tejidas a mano; el de Nicaragua, para la formulación del programa industrial del Instituto de

Desarrollo Nacional; el del Paraguay, un experto para asesorar en los aspectos técnicos de la refrigeración, y el de Venezuela en materia de productos petroquímicos.

C. Estudio y desarrollo de los recursos

7. En este campo se ha puesto a disposición de los gobiernos los servicios de treinta y nueve expertos. Catorce de ellos asesoraron a diez gobiernos y una misión compuesta de tres técnicos especialistas realizó un estudio de los recursos de energía de los países centroamericanos y asesoraron en su desarrollo. En la mayoría de los países - Bolivia, Guayana Británica, Costa Rica, Ecuador, Perú y Venezuela -, la labor de los expertos se relacionó con el desarrollo hidroeléctrico y en el caso de Santa Lucía y México, con el desarrollo termal. En El Salvador y Haití se hicieron recomendaciones relacionadas con los problemas de distribución de la energía. Siete expertos colaboraron con tres gobiernos en el desarrollo de los recursos hidráulicos; el de Jamaica contó con la ayuda de expertos en la lucha contra las inundaciones y en la ejecución de un programa de hidrometría; el de Haití, en el análisis del suelo, sobre todo con fines de drenaje, y el de Venezuela, en materia de desarrollo fluvial para fines múltiples. Quince expertos asesoraron a cinco gobiernos en el desarrollo de los recursos minerales: a los de la Argentina y El Salvador en el desarrollo de los recursos petroleros; a los del Ecuador y Haití en el desarrollo de lignitos, y al de Bolivia en los diferentes aspectos del desarrollo de sus recursos minerales, incluyendo la redacción del código minero. Se han recibido solicitudes del Gobierno de México para obtener asesoramiento en el suministro de agua potable; del de la Argentina para el desarrollo de las industrias petroquímicas y en especial para la fabricación de fertilizantes, y del Gobierno del Ecuador para recibir la organización de plantas hidroeléctricas.

D. Aspectos socio-económicos del desarrollo

1. Desarrollo de las comunidades

8. Las Naciones Unidas han participado a través de sus organismos especializados, en el programa de incorporación de la población indígena de la región andina (Bolivia, Ecuador, Perú) a la vida económica y social de sus respectivos países, con el envío de los expertos en bienestar social y gran cantidad de equipo. Están contribuyendo también al Centro Regional de Educación Fundamental de Pátzcuaro, en México. Un arquitecto preparó un programa de construcción en materia de planeamiento de aldeas y viviendas rurales en varias comunidades pequeñas, y los expertos, un asesor en materia de bienestar social y un antropólogo dirigieron cursos de capacitación y trabajos en el terreno mismo, dentro de la región. El Gobierno de Haití, auxiliado por un experto de las Naciones Unidas, ha organizado un consejo nacional en materia de desarrollo de las comunidades y está dirigiendo proyectos de demostración, tres de los cuales ya se han iniciado.

2. Vivienda y urbanización

9. Un experto asesoró al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanización de Costa Rica en la creación y funcionamiento de institutos locales de vivienda y planificación y en la preparación de un programa nacional de planificación urbana y rural y de vivienda; en el Ecuador, expertos de las Naciones Unidas ayudaron a redactar la legislación para el establecimiento de un instituto nacional de la vivienda, que se encuentra funcionando actualmente, y en la ejecución de un programa de ensayo de materiales de construcción. También se asesoró al Gobierno de Haití en los problemas de la vivienda que se originaron a raíz del huracán de 1954 y al Gobierno del Paraguay en planificación rural. En beneficio de los países latinoamericanos se organizó en Copenhague, bajo el auspicio conjunto de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Unión Panamericana un seminario sobre programas para la construcción de viviendas mediante la ayuda al esfuerzo propio y sobre cooperativas y otros programas de vivienda y desarrollo de las comunidades que no persiguen fines lucrativos. Al Seminario concurren 20

/participantes provenientes

participantes provenientes de doce países latinoamericanos y de Puerto Rico. Una misión que integraban tres expertos designados por las Naciones Unidas y su Comisión Económica para América Latina y por la Unión Panamericana, realizó un estudio sobre la situación de la vivienda en ocho países latinoamericanos a fin de evaluar las posibilidades y las fuentes adecuadas de financiamiento. Se han recibido solicitudes del Gobierno de Chile sobre planeamiento de obras públicas; del de Nicaragua, para obtener asesoramiento en materiales de construcción de viviendas; y del de Jamaica, en construcción de vivienda barata.

3. Población

10. En 1955 se celebró en Río de Janeiro, Brasil, un Seminario sobre Problemas de Población en América Latina bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la cooperación del Consejo Internacional de Ciencias Sociales, en el cual estuvieron representados 15 gobiernos. También asistieron representantes de organismos internacionales. En ese Seminario se debatieron las tendencias de rápido crecimiento que se observan en la población de América Latina, la utilización, por parte de los gobiernos, de las informaciones demográficas en el planeamiento del desarrollo económico y social; tipos de estudios que se requieren para la formación profesional de demógrafos y necesidades de éstos. El Gobierno de Barbada contó con el asesoramiento de un experto de las Naciones Unidas en el análisis de los problemas relacionados con la sobrepoblación de la isla.

III. LOS INSTRUMENTOS DEL DESARROLLO

A. Administración pública

11. Por medio del asesoramiento técnico y a través de instituciones de formación profesional, 61 expertos ayudaron a 10 gobiernos centroamericanos en materia de administración pública. En 1951, las Naciones Unidas dirigieron un Centro de Capacitación para la Administración Pública en El Salvador, con objeto de familiarizar a los funcionarios de ese país con los principios y métodos modernos de la administración pública. En 1955 el gobierno de El Salvador inauguró la Escuela Nacional de Administración Pública para perfeccionar a los empleados públicos de rango intermedio e inferior, contando para ello con la cooperación de un experto de las Naciones Unidas que participó en el planeamiento y organización de la Escuela y que después se quedó en ella como profesor y asesor general. Desde 1952, el Gobierno de Bolivia se ha beneficiado con la presencia de asesores técnicos que han desempeñado funciones técnicas y administrativas en diversos campos de la administración y hacienda pública. Por lo que toca a la primera, ayudaron a establecer una Oficina de Investigación Administrativa y a preparar proyectos legislativos para implantar un moderno sistema de servicio civil. También en 1952, en virtud de un acuerdo quinquenal entre las Naciones Unidas y el Gobierno del Brasil, se inició la asistencia técnica para la Escuela Brasileña de Administración Pública, Centro de capacitación abierto a los funcionarios y estudiantes del Brasil y de otros países latinoamericanos. Se organizó un curso especial que ofrece preparación superior en ramas especializadas de la administración pública a los funcionarios de rango intermedio y superior del Brasil y de otros países latinoamericanos. Las Naciones Unidas facilitaron los servicios del Director de la Escuela y de 17 profesores; además, proporcionaron becas de perfeccionamiento en el extranjero a los brasileños que poco a poco van asumiendo las responsabilidades del personal proporcionado por las Naciones Unidas. Asimismo concedieron becas, en forma de bolsas de viaje, a los estudiantes de otros países latinoamericanos que asisten a la Escuela. Un equipo de expertos asesoró al gobierno de Colombia, a través de la Comisión Nacional de Reforma Administrativa, sobre la reorganización y mejoramiento del servicio civil y de los

/métodos y

métodos y prácticas administrativas. En virtud de este proyecto, que se espera durará algunos años, se dió un curso de capacitación para los funcionarios que se ocupan de la organización y los métodos y además se prevé el establecimiento de un plan de clasificación y el asesoramiento sobre la reorganización de determinadas dependencias gubernamentales. En octubre de 1955 se realizó en Montevideo un Seminario Regional sobre Administración y Capacitación del Personal de la Administración Pública, el cual asistieron expertos de las Naciones Unidas que trataron los problemas principales relacionados con estas materias, refiriéndose en especial al Uruguay, aunque señalaron los lineamientos generales de este problema en los demás países participantes. Desde 1954, la Escuela Superior de Administración Pública de Costa Rica, que forma parte del Programa de Integración y Reciprocidad Económica Centroamericana, viene recibiendo la asistencia de las Naciones Unidas, que se ha concretado, por una parte, en el nombramiento de un director y de once profesores - miembros permanentes del cuerpo docente o profesores visitantes - y por otra, en la donación de libros y equipo y en la concesión de becas. La Escuela constituye una institución de perfeccionamiento para los funcionarios superiores de los gobiernos centroamericanos y ofrece cursos especializados sobre administración pública. Este organismo cooperó también en la iniciación del Programa Nacional de Capacitación en Costa Rica y con la Escuela Nacional de Administración Pública de El Salvador. Las actividades de la escuela se han traducido además en la publicación de textos y traducciones en el asesoramiento a los gobiernos participantes (Costa Rica y Nicaragua) y en la organización de asociaciones profesionales en toda Centroamérica. Los Gobiernos de Guatemala, Haití, el Paraguay y el Uruguay también recibieron ayuda en cuestiones de administración pública. Por otra parte, se han recibido solicitudes del Gobierno de Colombia, relacionadas con los aspectos administrativos del desarrollo del Valle del Cauca; de Nicaragua, para la reorganización de los archivos; de Panamá, para la formación de personal civil; del Paraguay, sobre política de personal; del Ecuador y el Uruguay, para la prosecución de los programas emprendidos en años anteriores; de Venezuela, sobre administración postal y arancelaria, y del Brasil, en relación con los aspectos administrativos del plan de desarrollo para el noreste.

B. Hacienda pública

12. Treinta y seis expertos ayudaron a nueve gobiernos y al Centro de Administración Presupuestaria de Centroamérica en materia de hacienda pública. Para ayudar a los consultores técnicos adscritos al Ministerio de Hacienda y a la Oficina del Contralor en Bolivia, las Naciones Unidas proporcionaron expertos en administración tributaria, contabilidad pública y administración aduanera; y se colaboró en la reorganización del Ministerio de Hacienda, donde se realizaron algunas reformas administrativas para expedir el proceso presupuestario. Entre ellas, se destaca en 1955 la creación de una Oficina de Presupuestos y otra de Impuestos Internos los que ha centralizado la administración de los gastos y de los ingresos respectivamente. El Ecuador se ha beneficiado de los servicios prestados por una misión de expertos que estudió varias fases de la hacienda pública con objeto de introducir reformas gubernamentales de gran alcance en la legislación y administración tributarias, en la administración presupuestaria, en las aduanas, en los aranceles y en las cuentas fiscales. Los Gobiernos de Chile, Colombia y Panamá recibieron la ayuda de expertos en administración tributaria, y los de Haití y Nicaragua en materias de administración fiscal y presupuestaria, respectivamente. El Seminario celebrado en México de octubre de 1952 a septiembre de 1953 permitió a los participantes en él - de México, Centroamérica y las Antillas - discutir problemas relacionados con la preparación de presupuestos y clasificación de cuentas. Se han recibido peticiones del gobierno de Chile en relación con varios aspectos de la administración fiscal y del presupuesto público; del de México sobre becas en administración financiera, y del de Nicaragua en materia de tributación.

C. Estadística

13. Hasta fines de 1955, dieciséis gobiernos habían recibido la asistencia de 29 técnicos. Además, 16 expertos de las Naciones Unidas habían participado en conferencias e instituciones de capacitación. Se ayudó a los gobiernos de Bolivia, Barbada, Cuba, Haití, Jamaica y Nicaragua en problemas de organización estadística general, y a la Argentina y el El Salvador en la realización de estudios de muestreo. El gobierno de Colombia disfrutó de una asistencia amplia que comprendía la organización /estadística, problemas

estadística, problemas censuales y estadísticas de transporte y comercio. Los Gobiernos de México, el Brasil, el Ecuador, Jamaica y Panamá, fueron auxiliados en la iniciación de estimaciones de ingreso nacional. El censo de población en el Ecuador se preparó y se llevó a cabo con la asistencia de consejeros de las Naciones Unidas; estadígrafos especializados en censos y bioestadísticas ayudaron también a los gobiernos de Chile, Panamá, el Paraguay y el Uruguay. El Centro Interamericano de Bioestadística, proyecto regional coordinado para el fomento y desarrollo de las estadísticas demográficas y de salubridad en América Latina, se estableció en Santiago de Chile en 1952 y a él cooperaron las Naciones Unidas mediante la provisión del Coordinador del Centro, cuatro expertos y dieciséis becas.

IV. COOPERACION PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA

14. En América Latina, la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha tratado constantemente de aprovechar al máximo y en la forma más eficiente - en beneficio de los países interesados - los limitados recursos a su alcance. En estos anhelos se ha visto apoyada tanto por los países que le han permitido disponer de sus especialistas o que han recibido a los becarios y participantes en seminarios, viajes de estudio y programas de capacitación, como por los países que se beneficiaron de la asistencia. En el desempeño de sus funciones, la Administración ha coordinado sus actividades con las de los organismos de las Naciones Unidas participantes en el Programa Ampliado de Asistencia Técnica, y se han emprendido proyectos conjuntos cuando así lo requería la naturaleza de los problemas. También se ha mantenido el enlace con la Unión Panamericana y los programas bilaterales de asistencia. Continuamente se ha solicitado el asesoramiento de los profesionales que trabajan en los departamentos de las Naciones Unidas y en las secretarías de las Comisiones Económicas regionales respectivas; en relación con los proyectos que reciben asistencia y, sobre todo, para la continuación del trabajo emprendido por los expertos en el terreno. Por último, la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, en cooperación con los organismos especializados y otras organizaciones internacionales, se ha asociado, en la forma conveniente, a las

/instituciones de

instituciones de desarrollo y formación profesional organizadas por los países miembros de la CEPAL y ha organizado seminarios, reuniones de expertos y grupos de trabajo en los cuales han participado los gobiernos latinoamericanos. 1/

1/ Véase la lista correspondiente en el Anexo III.

Anexo I

NUMERO DE EXPERTOS DE LA ASISTENCIA TECNICA DE LAS NACIONES
 UNIDAD QUE PRESTARON SUS SERVICIOS EN AMERICA LATINA
 EN 1955, POR PAISES BENEFICIARIOS a/

	Expertos en de- sarrollo econó- mico y adminis- tración pública	Total - com- prendidos los expertos en bienestar social
Argentina	2	2
Parbada	1	2
Eclivia	16	16
Brasil	15	16
Colombia	10	10
Costa Rica	2	4
Cuba	1	1
Chile	3	3
Ecuador	11	12
El Salvador	1	4
Guatemala	1	2
Guayana Británica	-	-
Haití	7	7
Honduras	1	1
Jamaica	2	3
México	8	8
Nicaragua	3	3
Panamá	-	1
Paraguay	4	5
Perú	-	-
Santa Lucía	-	-
República Dominicana	2	2
Uruguay	2	4
Venezuela	7	13
Sub-Total:	99	119
Expertos asignados a proyectos regionales	39	43
Total:	138	162

a/ Para años anteriores, véase Actividades de Asistencia Técnica en América Latina. E/CN.12/372, de 15 julio 1955

Anexo II

NUMERO DE BECAS DE ESTUDIO Y PERFECCIONAMIENTO
CONCEDIDAS EN 1955 2/

	Desarrollo económico y administración pública	Total comprendidas las becas de bienestar social
Argentina	4	4
Barbada	-	1
Bolivia	22	22
Brasil	16	19
Colombia	11	11
Costa Rica	7	7
Cuba	2	4
Chile	18	21
Ecuador	10	12
El Salvador	2	5
Guatemala	3	7
Guyana Británica	2	2
Haití	-	1
Honduras	16	18
Honduras Británica	-	1
Islas Vírgenes	-	1
Jamaica	2	2
México	10	11
Nicaragua	4	4
Panamá	-	-
Paraguay	2	2
Parú	8	9
Puerto Rico	6	7
República Dominicana	-	-
Surinam	6	7
Trinidad	1	2
Uruguay	8	13
Venezuela	<u>12</u>	<u>13</u>
Sub-Total	172	206
Regional:	<u>63</u>	<u>63</u>
Total:	235	269

2/ Para años anteriores véase Actividades de Asistencia Técnica en América Latina, E/CN.12/372, de 12 julio 1955.

ANEXO III

Seminarios, reuniones de expertos, grupos de trabajo, instituciones de desarrollo y cursos de perfeccionamiento organizados o auspiciados por las Naciones Unidas en América Latina o bien por los Organismos Especializados u otras organizaciones con su cooperación.

- Centro de Capacitación sobre Administración Pública, El Salvador, 1951. 1/
- Centro Latinoamericano de Estadísticas Agrícolas, San José, Costa Rica, enero 1951, y Quito, Ecuador, 1952.
- Conferencia sobre Estadísticas del Comercio Exterior y Balance de Pagos, 2/ Panamá, diciembre 1951.
- Seminario Interamericano de Capacitación en Bioestadística, Santiago, Chile, septiembre-diciembre 1951.
- Centro Latinoamericano de Capacitación en Planes y Proyectos Agropecuarios y Materias Conexas, Santiago, Chile, septiembre-diciembre 1951.
- Seminario Regional de Seguridad, Lima, Perú, noviembre-diciembre 1951.
- Curso Especial de Administración Pública y Seminario sobre Organización, Dirección y Funcionamiento de los Servicios Auxiliares de Estudio y Personal, Río de Janeiro, Brasil, noviembre 1951-marzo 1952.
- Escuela Brasileña de Administración Pública, establecida en Río de Janeiro, abril 1952.
- Seminario Interamericano del Ingreso Nacional, Santiago, Chile, 1953.
- Centro de Educación Fundamental, Pátzcuaro, México, iniciado en 1952.
- Centro Interamericano de Bioestadística, Santiago, Chile, fundado en 1952.
- Junta de Expertos en Siderurgia de la América Latina, Bogotá, Colombia, octubre 1952. 3/
- Programa de Capacitación en Problemas de Desarrollo Económico, Santiago, Chile, iniciado en junio 1952.
- Seminario sobre el Transporte en América Central, San José, Costa Rica, junio 1952. 4/

1/ Conferencias dictadas en el Centro de Capacitación sobre Administración Pública, editadas por la Dirección General de Personal, Ministerio de Hacienda, El Salvador.

2/ Informe ST/STAT/Conf. 1/L.21/Rev.1

3/ Estudio de la Industria Siderúrgica en América Latina, ST/Serv.C/16, E/CN.12/293/Rev.1.

4/ El Transporte en el Istmo Centroamericano, ST/TAA/Serv.C/8 y Corr.1; E/CN.12/356 y Corr.1.

- Seminario de las Naciones Unidas sobre Desarrollo de la Comunidad y Bienestar Rural en América Latina, Sao Paulo, Brasil, 1953. 1/
- Seminario sobre Administración Presupuestaria para Centroamérica y el Caribe, México, septiembre 1953. 2/
- Junta Latinoamericana de Expertos en la Industria de Papel y Celulosa, Buenos Aires, octubre-noviembre 1954. 3/
- Escuela Superior de Administración Pública para América Central, San José, Costa Rica, inaugurada en abril de 1954. 4/
- Seminario sobre programas para la construcción de viviendas mediante la ayuda al esfuerzo propio y sobre cooperativas y otros programas de vivienda y desarrollo de las comunidades, que no persiguen fines lucrativos, celebrado en interés de los países latinoamericanos, Copenhague, 1954. 5/
- Seminario sobre Registro Civil (Santiago, Chile, diciembre 1954).
- Centro Interamericano de Vivienda, Bogotá, Colombia. Las Naciones Unidas proporcionaron el equipo en 1954.
- Seminario sobre Administración y Formación de Personal de Servicios Públicos, Montevideo, Uruguay, octubre 1955. 6/
- Seminario sobre Problemas de Población en América Latina, Río de Janeiro, Brasil, diciembre 1955. 7/
- Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas, fundado en la ciudad de Guatemala en 1955. 8/
- Escuela Nacional de Administración Pública, El Salvador, inaugurada en 1955.

1/ Informe TAA/NS/LA/1.

2/ Administración Presupuestaria: Informe del Seminario sobre Administración Presupuestaria para Centroamérica y el Caribe, ST/TAA/Ser.C/14.

3/ Informe ST/TAA/Ser.C/19; PAC/ETAP N° 462; E/CN.12/361.

4/ Informe anual, 1955, E/CN.12/LLE/40; BSAPAC/382/Di52.

5/ Informe en preparación.

6/ Informe en preparación.

7/ Informe en preparación.

8/ Informe sobre organización de un Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, ST/TAA/J/CENTRAL AMERICA/R.2.

